

Nobol, 23 de marzo de 2007

Señor
Angel Florencio Buste Rosado
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúpleme expresar que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **SERVIDORES DEL PUEBLO S.A SERVIPUESA**, en sesión celebrada hoy 23 del corriente, resolvió elegirlo como **PRESIDENTE** de la Empresa, por un periodo de CINCO años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la ley y el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual.

Sus atributos vigentes consta en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, otorgada ante el Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el 26 de febrero del 2007, e inscrita en el Registro de la Propiedad Del Cantón Nobol, el 23 de marzo del 2007.

Particular que comunico a usted para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

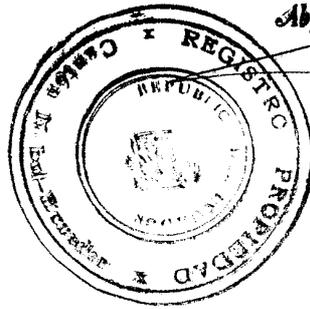

SECRETARIO AD HOC
Guillermo Martínez Ch.

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **SERVIDORES DEL PUEBLO S.A SERVIPUESA**, y declaro que me he posesionado del mismo, hoy 23 de marzo del 2007, en Nobol


Angel Florencio Buste Rosado
C.C. 1303509010

Domicilio: Callejón 2000 y Gregorio Conforme
Dirección: Av. Amazonas S/N y José Pere

da INSCRITA el Nombramiento de Presidente: Que otorga la Compañía Servidores del Pueblo S. A. SERVIPUESA a favor del señor ÁNGEL FLORENCIO BUSTE ROSADO, que antecede con el No.03 del Registro Mercantil y anotada bajo el No.126 del Repertorio. Nobol, 26 de Marzo de 2007.- La Registradora de la Propiedad.



Abg. Karina Chiriguaya
Registradora Propiedad
Cantón - Nobol